

La mayoría de los grupos se manifestaron en contra de la Planta de Biomasa de La Garriga

"No es el lugar adecuado"

MARTA SOGAS

El ayuntamiento de Les Franqueses aprobó el pasado jueves en el Pleno municipal una moción en contra de la planta de cogeneración por biomasa que el grupo Tamayo quiere instalar en La Garriga. Así lo hizo con la votación a favor del texto de todos los grupos del consistorio, excepto CiU que se abstuvo. No obstante, todos, incluyendo CiU, coincidieron en que la ubicación de la planta incineradora no era la más adecuada y explicaron el punto de vista del partido ante el proyecto del grupo Tamayo. **Esteve Ribalta**, como portavoz del PSC, explicó que estaba a favor de este tipo de energía renovable, pero no de su ubicación ya que situándose al lado de zonas residenciales, la emisión de gases afectaría directamente a la salud de los habitantes de las poblaciones vecinas como Les Franqueses y L'Ametlla del Vallès. También, añadió, que si se llegara a realizar el proyecto, el ayuntamiento contrataría un técnico para revisar lo que hacen en la planta. **Núria Claveria**, como portavoz de CiU y presidenta del Poble de Llerona, dijo que ya había pedido información al ayuntamiento de La Garriga varias veces sin haber obtenido demasiados datos, y que si algunos especialistas dicen que los efectos son muy nocivos, otros dicen que no lo son tanto. Por lo tanto, según dijo, están esperando ver los resultados del informe que la Universidad Politécnica de Catalunya está haciendo para tener más información. **Ferran Jiménez**, por primera vez votando en solitario como representante de Unió Democràtica de Catalunya después de romper el lazo con el grupo de **Francesc Torné**, expresó que había visto el proyecto de cerca y que se tiene que especificar qué materiales son los que van a quemar y de dónde salen. De esta manera aludía a la falta de información del procedimiento administrativo de la planta y la creencia de que no hay suficiente madera como para incinerar las 60.000 toneladas de leña al año que se tienen previstas. Fi-



Xavier Solanas

Ribalta se manifestó favorable a las energías alternativas.

nalmente, **Ferran Gontan**, como portavoz de ESQUERRA-EV-AM, aseguró que su grupo está a favor de las

energías alternativas, pero que ésta no lo es, ya que queme lo que queme, sigue siendo una planta de incineración. Además, explicó los graves efectos nocivos para la salud a causa de la emisión de partículas extremadamente pequeñas que penetran en el cuerpo humano y producen graves enfermedades y problemas respiratorios. Y también la contaminación del aire que ocasionaría, así como la producción de grandes cantidades de cenizas que los bosques de los alrededores no podrían absorber.

NUEVAMENTE CONTRA EL CUARTO CINTURON

Por otro lado, el consistorio también aprobó una moción en que el Ayuntamiento se declara contrario al trazado del Quart Cinturó. Este punto fue largamente debatido ya que teniendo en cuenta que se ha llamado el trazado con varios nombres como Ronda del Vallès o Cinturó del Vallès, el grupo convergente quería remarcar especialmente en el texto que fuese cual fuese el nombre del proyecto, el Ayuntamiento se muestra contrario a cualquier trazado que afecte al municipio.

Otros puntos tratados en la

RUPTURA Ferran Jiménez se estrenó al margen del grupo municipal de CiU

misma sesión, fueron la aprobación del convenio entre los ayuntamientos de La Garriga, L'Ametlla del

Vallès y Les Franqueses del Vallès para la puesta en funcionamiento del proyecto de tratar como museo y señalizar el aeródromo de Rosanes. Asimismo se aprobó la cesión gratuita de una finca en la plaza Catalunya de Bellavista para llevar a cabo la promoción de 86 viviendas de protección oficial, y la declaración de la obra de construcción del IES Les Franqueses, la cual ya se ha iniciado.

EL APUNTE

INTERESES LOCALES

Es interesante ver como a veces los intereses locales de cada momento se superponen a las ideologías y a los partidos. El de la planta de Tamayo es un ejemplo de libro. Mientras ERC de La Garriga está a favor, su homónimo de Les Franqueses se manifiesta en contra. Mientras el PSC de La Garriga nada entre dos aguas, sus compañeros de Les Franqueses se lanzan a la piscina. Mientras CiU de Les Franqueses se lo piensa para ver lo que dice, CiU de La Garriga, ya se lo ha pensado pero no quiere decirlo... Todos tienen sus propios motivos para actuar como lo hacen. Es bueno saberlos. **J. A.**

SILDAVIA

Llum, més llum!

Llum, més llum!. Este era el sorprendente titular a toda portada que ofrecía esta revista en su especial de Navidad del año 1982. La expresión estaba sobreimpresa sobre una imagen de una mano sosteniendo una cerilla encendida en medio de la oscuridad. Es posiblemente una de las portadas más extrañas que haya visto nunca, también de las más sugerentes, y quizá por ello la recuerdo especialmente.

Una portada que servía para dar cobijo a un especial resumen de un año que había dado mucho de sí. La portada, según escuché contar a **Lluís Sitjes** abuelo (E. P. D.), fue fruto de un momento de inspiración. La foto le gustaba y recordó las palabras que se atribuían a Goethe poco antes de morir: ¡luz, más Luz!. La idea era darle un toque navideño a la entrada del especial, pero, en la práctica, como sucedió con las palabras del literato alemán, cada lector le dio un significado diferente. Significados en el caso de Goethe, que iban desde lo más terrenal —está pidiendo que le acerquemos una vela...— hasta lo más espiritual —reclama un poco de claridad de mente en estos momentos en que se acerca a la oscuridad—. Sobre el terruño, en aquella portada hubo quien vio una crítica política disfrazada, mientras otros apreciaron un llamamiento ético.

En ocasiones me he preguntado cómo se interpretaría ahora una portada como aquella. Quizá la respuesta está en el contexto. Si se publicara, por ejemplo, tras hablarse de la pasión y muerte de Policlínica, podría interpretarse como la reclamación de más transparencia. Si tras explicar algún desastre económico, como el deseo de ver la luz al final del túnel de la crisis. En estos momentos, una vez presentada la iluminación navideña, quizá habría quien vería una reclamación de que Granollers merece dejar de tener un alumbra- do navideño de tercera división. No están mal las lecturas. Llum, més llum!.



JORDI ABAYÁ